

Ciudad de México, a 2 de febrero de 2021
ST/ 010 /2021
Asunto: Actualización del micrositio del Concejo

El acta que se expone a continuación, muestra los asuntos atendidos que posteriormente fueron plasmados en el Segundo Informe de Actividades del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc:

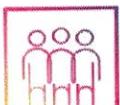
<https://alcaldiacuauhtemoc.mx/wp-content/uploads/2020/11/Segundo-Informe-Concejo-de-la-Alcaldi%CC%81a-Cuauhte%CC%81moc.pdf>.

No obstante, debido a la emergencia sanitaria a causa del virus SARS CoV-2 (Covid-19) algunas firmas autógrafas no se han podido recabar.

En apego a los principios de máxima publicidad y de transparencia proactiva, se expone en el micrositio del Concejo www.alcaldiacuauhtemoc.mx/concejo.

ATENTAMENTE

RODOLFO ENRIQUE CASTELLANOS VALDERRAMA
SECRETARIO TÉCNICO





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2020 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la Ciudad de México, a las doce horas con treinta y siete minutos del treinta de noviembre de dos mil veinte, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, en el salón de Concejo de la sede de la demarcación territorial, estando presentes:

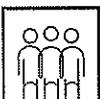
- Néstor Núñez López, Alcalde y Presidente del Concejo;
- América Cañizales Andrade, Concejal;
- Erwin Francisco Arriola Doroteo, Concejal;
- Miriam Bahena Cortés, Concejal;
- José Ricardo Rodríguez López, Concejal;
- Erika Barrientos Pantoja, Concejal;
- Héctor Rafael Méndez Rosales, Concejal;
- Grecia Maribel Jiménez Hernández, Concejal;
- Ana Jocelyn Villagrán Villasana, Concejal;
- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejal; y
- Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama, Asesor del Alcalde y Secretario Técnico del Concejo.

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del año 2020 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación por parte del Alcalde del Segundo Informe Anual de Actividades del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.
4. Clausura de la sesión.

I. **Registro de asistencia y verificación del quórum**

Contando con la presencia de los 10 integrantes del órgano colegiado, el Presidente del Concejo marcó el inicio de la sesión a las 12:37 horas.



II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

Por instrucción del Presidente del Concejo, el Secretario Técnico dio lectura del orden del día de la sesión. Posteriormente, el Presidente preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al documento.

Al no haber intervenciones, el Presidente del Concejo instruyó al Secretario Técnico someter a votación económica la aprobación del orden del día, siendo este aprobado por unanimidad.

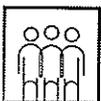
III. Presentación por parte del Alcalde del Segundo Informe Anual de Actividades del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc

El Alcalde en Cuauhtémoc hizo entrega a los vecinos de la demarcación del Segundo Informe de Actividades del Concejo, para lo cual pronunció el siguiente mensaje:

Habitantes de la Alcaldía Cuauhtémoc, En cumplimiento a los artículos 53, Apartado C, numeral 1, segundo párrafo de la Constitución Política de la Ciudad de México; y 82 primer párrafo de la Ley Orgánica de Alcaldías; y conforme al punto Segundo del Acuerdo mediante el cual se convoca a las sesiones en las que se presentarán los informes del Alcalde y del Concejo, así como en el que se determinan las fechas de los informes públicos de los integrantes de la Alcaldía Cuauhtémoc, aprobado por este órgano colegiado. En esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2020, presentamos el Segundo Informe Anual de Actividades del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, mismo que contiene las acciones y resultados de los últimos doce meses de trabajo.

El presente informe corresponde en su organización y contenido a lo estipulado en el artículo 8 del Reglamento Interior del Concejo, aprobado por este órgano colegiado en la Doceava Sesión Ordinaria del 15 de octubre del año 2019. Dichos componentes son:

- Número de sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes realizadas;
- Asistencias de cada uno de sus integrantes;
- Temas abordados, señalando en cada caso el sentido de la votación, así como el seguimiento de los acuerdos adoptados;
- El número de convocatorias al Alcalde o las personas titulares de las Unidades Administrativas, los asuntos tratados y el resultado de dichas convocatorias.



Concejo

- El informe en particular de las actividades realizadas por cada Concejal durante el último año. Con esta base, me permito hacer una relatoría y algunos comentarios sobre el segundo año de trabajo de este órgano colegiado:

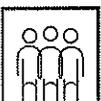
Los últimos doce meses han representado una transición sin precedentes para todas las sociedades alrededor del mundo. Nuestras vidas se han visto afectadas por lo que hoy sabemos se trata de uno de los retos más trascendentes para la humanidad en la historia moderna: la lucha por vencer la pandemia del siglo. En ese contexto, el segundo año de actividades del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, al igual que todo órgano colegiado que ostenta representatividad popular, transitó a una nueva normalidad de trabajo remoto, al tiempo que consolidó su institucionalidad al ejercer, por primera vez en la historia de los concejos de la capital de la República, facultades relevantes que le otorga la Constitución Política de esta ciudad innovadora y de derechos.

Antes del inicio de la pandemia, el Concejo sesionó en cinco ocasiones para atender temas fundamentales para la gobernabilidad de la demarcación. En la Décima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 1 de noviembre de 2019, fue aprobado por unanimidad el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020 de esta alcaldía, ejerciendo así por segunda ocasión una de sus facultades más relevantes. Ese mismo día, en sesión extraordinaria, se presentó el Primer Informe de Actividades del Concejo, en apego a la obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía.

En el marco de la entrada en vigor de la nueva Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, el 2 de diciembre de 2019, en su Décima Cuarta Sesión Ordinaria, el Concejo nombró al Concejal José Ricardo Rodríguez López, Presidente de la Comisión de Desarrollo y Bienestar, como su representante en el Órgano Dictaminador de los Presupuestos Participativos; al tiempo que fueron aprobados los análisis realizados al Primer Informe de Gobierno, producto de diez comparecencias de titulares de unidades administrativas ante su respectiva comisión.

En la Primera Sesión Ordinaria del año 2020, realizada el 29 de enero, expuse ante los integrantes del órgano colegiado las principales acciones de gobierno realizadas en el año 2019, así como los objetivos prioritarios para el año en curso. De igual forma, se aprobó el Bando de la Alcaldía Cuauhtémoc relativo a las facultades constitucionales en materia de recuperación y administración de espacios públicos que se encuentran al interior de la demarcación territorial, mandato que ha permitido la recuperación de distintos espacios de la demarcación en beneficio de las y los vecinos.

En seguimiento a la encomienda asignada al Concejal Rodríguez López, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 26 de febrero, este informó al pleno sobre los trabajos realizados por el Órgano Dictaminador de los Presupuestos Participativos. Asimismo, fueron aprobadas mesas de trabajo con titulares de áreas administrativas ante las comisiones Jurídica y de Servicios Legales y Administración; al tiempo que se aprobó por unanimidad el Acuerdo de la



Comisión de Gobierno, mediante el cual se exhortó al Congreso de la Ciudad de México para la presentación, aprobación y publicación de una ley que garantice el respeto a los derechos humanos de la población que ejerce el comercio en la vida pública. Dicho exhorto representó la primera comunicación oficial entre el Concejo de una alcaldía y el poder legislativo de la Ciudad de México.

Fue así como llegó el mes de marzo y con ello el inicio de la Jornada Nacional de Sana Distancia, razón por la cual en la Tercera Sesión Ordinaria, informé ante el pleno sobre las medidas y acciones a realizar en coordinación con el Gobierno de la República y de la Ciudad de México para garantizar la gobernabilidad, así como resguardar la salud de los habitantes de la Cuauhtēmoc.

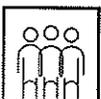
El 29 de abril, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria, misma que dio inicio a las sesiones de manera remota en el marco de la Jornada Nacional de Sana Distancia y en la cual se informó de nueva cuenta sobre el estado de las acciones implementadas por la Alcaldía ante la pandemia. En la Quinta Sesión Ordinaria, realizada el 29 de mayo, fue turnada a la Comisión Jurídica y de Servicios Legales la propuesta de la Concejala Grecia Jiménez para armonizar el Reglamento Interior a la realidad de las sesiones virtuales; de tal forma que el 30 de junio, en el marco de la Sexta Sesión Ordinaria, se aprobaron las modificaciones de dicha comisión para que la normatividad del órgano colegiado congenie con la nueva normalidad.

En la misma sesión, el Concejo hizo una vez más historia al ser el primero en ejercer su facultad de opinión en materia de cambios de uso de suelo, emitiendo cuatro opiniones para distintos predios de la alcaldía, mismas que fueron remitidas al Congreso de la Ciudad de México para su integración en el proceso legislativo y deliberativo que mandata la ley.

En el marco de la vitalidad del trabajo en comisiones, en la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de julio, fueron aprobadas comparecencias y mesas de trabajo de titulares de unidades administrativas en materia de Obras y Desarrollo Urbano, Gobierno, Transparencia, Seguridad Ciudadana y Protección Civil, así como la realización de conversatorios virtuales sobre los dos años de trabajo y aprendizaje del Concejo, propuesta de la Comisión Jurídica y de Servicios Legales.

Dicha sesión también fue propicia para aprobar el Acuerdo de la Comisión de Equidad y Género para la adecuación de los baños de concejales para su uso no binario, dando con ello un paso categórico en materia de igualdad y fomento a los derechos humanos.

El esfuerzo en materia de supervisión de las acciones de gobierno en el contexto de la emergencia sanitaria, llevó a aprobar el 31 de agosto, en la Octava Sesión Ordinaria, mesas de trabajo de las directoras generales de Desarrollo y Bienestar y los Derechos Culturales, Recreativos y Educativos ante sus respectivas comisiones. En el mismo sentido, en la Novena Sesión Ordinaria del 29 de septiembre, fue aprobada la comparecencia de la titular de la unidad de Igualdad Sustantiva ante la Comisión de Equidad y Género. De igual forma, se contó con la presencia de la empresa social “Mi Valedor” en la Silla Ciudadana, primera llevada a cabo de manera virtual.



La Décima Sesión Ordinaria, realizada el 30 de octubre, marcó el retorno a sesiones presenciales con todas las medidas sanitarias de la nueva normalidad. Rendí de nueva cuenta un informe sobre las acciones realizadas por la alcaldía a siete meses de iniciada la emergencia sanitaria, al tiempo que se aprobaron comparecencias ante las comisiones de Servicios Urbanos y Transparencia. Igualmente, como parte de la plena vida institucional del órgano colegiado, se aprobó el Acuerdo mediante el cual se convoca a las sesiones en las que se presentarán los informes del Alcalde y del Concejo, así como en el que se determinan las fechas de los informes públicos de los integrantes de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Es así como el 12 de noviembre se lleva a cabo la Undécima Sesión Ordinaria, en la cual es aprobado el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2021, el tercero y último aprobado por el Primer Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, concluyendo con ello una etapa relevante para la vida democrática de la demarcación.

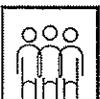
Todo el informe puede ser consultado a partir de hoy en la página de internet de la alcaldía. Vecinas y vecinos que nos acompañan en la transmisión de esta sesión, o que posteriormente la consultarán en el portal de la alcaldía:

Un aprendizaje relevante de esta circunstancia histórica que nos ha tocado vivir como generación a raíz de la pandemia de Covid-19, es la importancia del trabajo en equipo para enfrentar adversidades comunes. En ese contexto, puedo compartirles sin la menor duda, que los diez concejales de esta alcaldía han afrontado con madurez su responsabilidad popular de supervisión y acompañamiento a las acciones de gobierno.

Mientras que el pleno de este Concejo ha sido uno de los principales espacios para compartir con la ciudadanía de manera general las acciones implementadas para combatir la emergencia sanitaria, de manera virtual y presencial, las comisiones de este órgano colegiado han supervisado puntualmente las acciones emprendidas por cada dirección en lo particular. No hay una sola área administrativa de la alcaldía que a lo largo de este año no haya rendido cuentas ante su respectiva comisión.

Lo anterior evidencia que, en lugar de paralizarse ante el reto de construir nuevos mecanismos de rendición de cuentas en medio de la pandemia, los concejales de la Cuauhtémoc asumieron el reto de consolidar la institucionalidad de este órgano colegiado, demostrando que están a la altura de los tiempos actuales.

A dos años de haber entrado en funciones, el Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc se ha consolidado como un referente para las generaciones de concejos por venir. Si bien iniciamos nuestro tercer y último año de actividades, es muy probable que este sea el último informe con la conformación actual. Motivo por el cual agradezco la civilidad política de todos sus integrantes. América, Ana, Erika, Grecia, Miriam, Erwin, Abel, Héctor, Ricardo y Juan Manuel, reciban mi agradecimiento a nombre de los habitantes de la alcaldía por estos dos años de

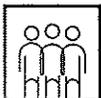


trabajo en equipo, así como mi reconocimiento personal por su permanente vocación democrática.

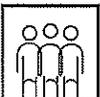
Sigamos trabajando con la responsabilidad de encaminar, en estos tiempos de enormes retos, la vida institucional del corazón de la República. Buenas tardes a todos y muchas gracias.

IV. Clausura de la sesión

No habiendo más asuntos que atender, el Presidente del Concejo dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del año 2020 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.



Integrante del Concejo	Firma
Presidente	Néstor Núñez López
Concejal	Erwin Francisco Arriola Doroteo
Concejal	Erika Barrientos Pantoja
Concejal	América Cañizales Andrade
Concejal	José Ricardo Rodríguez López
Concejal	Miriam Bahena Cortés

**Concejo**

Concejal	Héctor Rafael Méndez Rosales
Concejal	Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejal	Ana Jocelyn Villagrán Villasana
Concejal	Óscar Abel Fuentes Rocha
Secretario Técnico	Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama

